Asunción, Julio 3 de 1902

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P.E.

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase al Señor Juan Segovia Elizeche Auxiliar de la Contaduría de la Aduana Central, en sustitución de don Francisco Duarte que renunció dicho cargo.

Artº 2º - Dénse las gracias al dimitente por los servicios prestados.

Artº 3º - Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Fdo. R. Moreno